

CONTENIDO DE CADA FICHA

Nombre de la sustancia

de acuerdo al Anexo I de la Directiva 96/82/CE

Pictograma e indicación de peligro, del envase

De acuerdo con el Real Decreto - R.D. 363/1995, de 10 de marzo, por el se aprueba el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (Boletín Oficial del Estado - BOE 5/06/1995)

Números de identificación

- **Nº INDEX** (De acuerdo con el R.D. 363/1995)
- **Nº CAS** (Chemical Abstracts Service)
- **Nº CEE** (Comunidad Económica Europea)
- **Nº ONU** (Organización de Naciones Unidas)

Sinónimos más frecuentes

1. **Caracteres de detección:** En función de características particulares de olor, color, sabor, etc., así como de algunas propiedades físico-químicas se reconoce la sustancia.
2. **Riesgos para la salud:** Descripción genérica del mecanismo de acción y de los principales niveles ambientales conocidos.

TLV-TWA: Concentración media a la que pueden estar expuestos casi todos los trabajadores, día tras día, sin efectos adversos (8 horas diarias, 40 horas semanales)

TLV-STEL: Concentración a la que se puede estar expuesto durante un tiempo máximo de 15 minutos sin sufrir síntomas de irritación, narcosis o daños crónicos.

I.P.V.S.: Concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud, representa la concentración máxima a la cual, en caso de fallo o inexistencia de equipo respiratorio, se podría escapar en un plazo de 30 minutos sin experimentar síntomas graves ni efectos irreversibles para la salud.

3. **Efectos clínicos de la exposición:**
 - 3.1 Por Inhalación.
 - 3.2 Por Contacto.
 - 3.3 Por Ingestión.
4. **Primeros auxilios que pueden practicarse frente a dicha sustancia**
5. **Tratamiento médico especializado:**
 - 5.1 Intoxicaciones por inhalación.
 - 5.2 Contacto.
 - 5.3 Ingestión.
6. **Contraindicaciones al tratamiento o a las medidas de urgencia:** **Lo que nunca deberá hacerse, o con las salvedades indicadas**
7. **Observaciones:** Otras **características importantes que deben conocerse**, aunque sean consideraciones extramédicas.